



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

CÓDIGO DE LA PLAZA: **010PPL26**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **07-05-26**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: 12-05-26

CATEGORÍA DOCENTE: **PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

DEPARTAMENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo **20.2** del Reglamento 6/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos para la contratación del Personal Docente e Investigador Laboral en de la Universidad de Málaga, esta Comisión de Selección se reúne el día 08 de julio de 2026 para proceder, a la vista de los informes emitidos, a la valoración del concursante/a mediante la emisión del voto:

Apellidos y nombre del concursante/s	Votos emitidos por cada miembro de la Comisión					Votos favorables
	Presidente/a	Secretario/a	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3	
1. IBÁÑEZ CUBILLAS, MARÍA DEL PILAR	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	5
2.						

Como consecuencia de la anterior votación, la Comisión propone para la provisión de la plaza arriba referenciada de Profesor/a Permanente Laboral a D./D^a **MARÍA DEL PILAR IBÁÑEZ CUBILLAS**.

Así como, en su caso, acuerda establecer un orden de prelación con aquellos concursantes que hayan obtenido al menos tres votos favorables.

Publicada esta propuesta de provisión, en el plazo de diez días hábiles improrrogables a contar desde el día siguiente a su publicación, los concursantes podrán presentar reclamación con cuantas alegaciones estimen conveniente a su derecho, en orden a la revisión de la valoración otorgada por esta Comisión de Selección. En caso de no presentarse reclamación, esta propuesta se elevará a definitiva.

FIRMAS

Concluido el acto se levanta por el/la Presidente/a la sesión, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el visto bueno del /de la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

PRESIDENTE/A

D./D^a JULIO RUIZ PALMERO

SECRETARIO/A

D./D^a JUAN J. LEIVA OLIVENCIA

VOCAL 1

D./D^a VANESA M. GÁMIZ SÁNCHEZ

VOCAL 2

D./D^a MERCEDES GONZÁLEZ
SANMAMED

VOCAL 3

D./D^a MARÍA JOSÉ LEÓN
GUERRERO



